



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**CARRERA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del constructivismo en la propuesta
pedagógica institucional de la escuela martha bucamam
de roldós**

Trabajos de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

Autora: Espinoza Arizaga, Mélida Valeria

Directora: Delgado Valverde, Andrea Karina

GUALACEO

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 17, de septiembre, de 2022

Doctora

Pérez Bravo, Digna Dionisia

Coordinador(a) de Titulación

Ciudad. -

De mi consideración:

El presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela "Martha Bucaram de Roldós" realizado por, Mélida Valeria Espinoza Arizaga, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo. Así mismo, doy fe que dicho Trabajo de Titulación ha sido revisado por la herramienta anti plagio institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Andrea Karina Delgado Valverde, Magister

C.I.: 1103306344

akdelgado@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Espinoza Arizaga, Mélida Valeria, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente: Ser autora del Trabajo de Titulación denominado, Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela “Martha Bucaram de Roldós” específicamente de los contenidos comprendidos en: El Capítulo I Marco teórico, El Capítulo II Metodología, El capítulo III Resultados, Conclusiones y Recomendaciones, siendo la Magister Delgado Valverde Andrea Karina, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativos. A demás certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Que mi obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forman parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal (j), de la Ley Orgánica de Educación superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigación, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la universidad”

Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que pueda hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al sistema nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autor: Espinoza Arizaga, Mélida Valeria

C.I.: 0107013229

Correo electrónico: valeriaespi.1997@gmail.com

Dedicatoria

Esta tesis, la dedico a Dios por ser mi inspiración y luz en el camino recorrido para alcanzar mis objetivos por el sendero correcto.

A mis padres, Juan y Rosa, por inculcar en mí valores que han hecho de mí una mujer de fe, valiente y perseverante en cualquier circunstancia.

A mis hermanos Carolina y Marcelo, por su cariño, apoyo y motivación en todo momento para seguir preparándome y dar lo mejor de mí.

A mi primo Santiago, que aun que ya no este físicamente conmigo, lo llevo presente en mi corazón por todas las enseñanzas que me brindó.

Agradecimiento

Dios, tu amor y tu misericordia no tiene fin, me das la dicha de sonreír por medio de cada logro, cuyos grandes resultados son gracias a la sabiduría y amor que siembras en mí. En medio de las pruebas, en ti he puesto mi esperanza y has sido mi pronto socorro.

Este trabajo realizado ha sido una bendición más en mi vida y no puedo dejar de darte gracias, cada momento vivido durante estos años de estudio han sido de gran aprendizaje.

Sus misericordias, nuevas son cada mañana; grande es su fidelidad.

Agradezco inmensamente a mis padres por su amor, paciencia, y consejos, por tener siempre sus brazos abiertos para mí y llenarme de cariño incondicionalmente. A mis hermanos, por estar presente con sus risas, siendo cómplices y mejores amigos, brindándome una amistad y apoyo cada día, incentivándome a luchar por mis sueños.

Gracias a Maryuri Torres, por su apoyo, amistad y compañerismo desde el inicio de la carrera.

Mi más grato agradecimiento a C. L. y a todas las personas que de una u otra manera estuvieron presentes en este recorrido.

Índice de contenido

<i>Caratula</i>	<i>I</i>
<i>Aprobación del director del trabajo de titulación</i>	<i>II</i>
<i>Declaración de autoría y cesión de derechos</i>	<i>III</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>V</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>VI</i>
<i>Índice de contenido</i>	<i>VII</i>
<i>Resumen</i>	<i>1</i>
<i>Capítulo uno</i>	<i>5</i>
<i>Marco teórico</i>	<i>5</i>
<i>1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas</i>	<i>5</i>
<i>1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica</i>	<i>5</i>
1.1.1.1 Educación	<i>5</i>
1.1.1.2 Pedagogía	<i>6</i>
1.1.1.3 Didáctica	<i>7</i>
1.1.1.4 Aprendizaje	<i>8</i>
1.1.1.5 Currículo	<i>10</i>
1.1.1.6 Escuela.....	<i>11</i>
<i>1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela</i>	<i>12</i>
1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía	<i>12</i>
1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.....	<i>14</i>
1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela.....	<i>15</i>
<i>1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano</i>	<i>16</i>
1.1.3.1 Definiciones e importancia	<i>16</i>
1.1.3.2 Fundamentos filosóficos.....	<i>18</i>
1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos	<i>19</i>
1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos	<i>20</i>
<i>1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico</i>	<i>22</i>
<i>1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo</i>	<i>22</i>
<i>1.2.2 El Constructivismo Social</i>	<i>23</i>
<i>1.2.3 Principios del Constructivismo Social</i>	<i>24</i>
1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado.....	<i>24</i>
1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa	<i>25</i>
1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje	<i>26</i>
1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción	<i>28</i>
1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.....	<i>29</i>
<i>Capítulo dos</i>	<i>31</i>
<i>Metodología</i>	<i>31</i>
<i>2.1 Pregunta de investigación</i>	<i>31</i>
<i>2.2 Objetivo general</i>	<i>31</i>
<i>2.3 Objetivos específicos</i>	<i>31</i>
<i>2.4 Contexto</i>	<i>31</i>

2.5	Diseño	32
2.6	Métodos, técnicas e instrumentos	32
2.7	Procedimiento	33
Capítulo tres.....		34
Resultados		34
3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional.....		34
3.1.1	Análisis e interpretación.....	35
3.1.1.1	Principio: Proceso individual de construcción de significado	35
3.1.1.2	Principio: Comprensiones individuales en interacción	35
3.1.1.3	Principio: Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa	36
3.1.2	Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes	36
Conclusiones		37
Recomendaciones		39
Referencias		41

Resumen

La teoría constructivista se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencias ricas en su contexto, en interacción con el mundo que le rodea, utilizando los esquemas que la persona ya posee con lo que ya construyó mediante su relación con los otros. El punto central de este trabajo es abordar la relación de los "Principios del constructivismo social en la Propuesta Pedagógica de la escuela de educación básica Martha Bucaram de Roldós" sus orientaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, definiciones fundamentales, las relaciones que se establecen en cuanto a educación, pedagogía, didáctica, currículo y escuela, sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos en el contexto ecuatoriano. En la metodología se emplea un análisis cualitativo, también se aplica la técnica de revisión documental y se toma como instrumento la matriz de relación. Todo se lleva a cabo a partir del marco teórico que tiene como enfoque pedagógico el Constructivismo, se emite los resultados del análisis realizado y finalmente las conclusiones y recomendaciones. Esta investigación aporta nuevas comprensiones sobre los principios constructivistas empleados en la institución educativa.

Palabras clave: conocimiento, aprendizaje, constructivismo.

Abstract

The constructivist theory focuses on the construction of knowledge through activities based on rich experiences in their context, in interaction with the world around them, encouraging reflection in the learner, using the schemes that the person already has with what they already have. I build through their relationship with others. The central point of this work is to address the relationship of the "Principles of social constructivism in the Pedagogical Proposal of the Martha Bucaram de Roldós basic education school", their orientations in the teaching-learning process, their fundamental definitions, the relationships that they are established in terms of education, pedagogy, didactics, curriculum and school, their philosophical, epistemological and pedagogical foundations in the Ecuadorian context. In the methodology, a qualitative analysis is used, the documentary review technique is also applied and the relationship matrix is taken as an instrument. Everything is carried out from the theoretical framework that has Constructivism as a pedagogical approach, the results of the analysis carried out and finally the conclusions and recommendations are issued. This research provides new understandings on the subject of constructivist principles used in the educational institution.

Keywords: knowledge, learning, constructivism.

Introducción

El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad (Granja, 2015).

El propósito de la presente investigación es el estudio del constructivismo social poniendo énfasis en identificar, comprender y explicar sus principios y su relación con la propuesta pedagógica de la Escuela de Educación General Básica "Martha Bucaram de Roldós" así mismo conocer el enfoque de los mismos y la forma en cómo se aplican en el proceso de enseñanza -aprendizaje. En base a lo anterior, el trabajo se divide en tres capítulos que a su vez se dividen en subtemas, con la finalidad de repartir información. Como punto de inicio se procede a desarrollar un marco teórico guiado por objetivos que sustenta el que hacer pedagógico y sus relaciones en la Propuesta Pedagógica Institucional, la metodología utilizada y los demás aspectos como las técnicas e instrumentos, para así poder emitir las conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo uno, al asociar el constructivismo con la educación, pedagogía, escuela, entre otros. Se encuentra que existe una interacción entre el docente y el estudiante, un intercambio en sus conocimientos, de tal modo que se llega a obtener un resultado productivo para ambas partes y en consecuencia un aprendizaje significativo. Lo que sería todo lo contrario a la educación tradicional, la cual se enfoca en enseñar y memorizar, e interponer los contenidos que se van abordar, esto arroja como resultado: educandos pasivos no reflexivos. En tanto que en la propuesta pedagógica se considerarán algunas definiciones, los fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos. Asimismo, se estudiará los principios del constructivismo social.

En el segundo capítulo se llevará a cabo la metodología mediante un análisis de contenido, la pregunta de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, el contexto en el que se desarrolla, el diseño, los métodos, técnicas e instrumentos.

En consecuencia, en el capítulo tres se expondrán los resultados obtenidos mediante un análisis e interpretación para finalmente poder emitir conclusiones y recomendaciones.

En el constructivismo social se enfatiza al alumno como actor principal en el proceso de aprendizaje y al mismo tiempo responsable del mismo, donde construye su propio conocimiento creando y comprobando teorías propias sobre sus saberes previos y experiencias mediante las interacciones sociales. En tanto que el docente guía y apoya a los educandos durante el proceso de aprendizaje, tomando en cuenta los conocimientos previos y experiencias que los alumnos traen consigo al aula de clase para participar de un proceso de descubrimiento activo pudiendo cuestionar y reflexionar en cada actividad.

En consecuencia, la propuesta pedagógica le da sentido a todo este proceso educativo que se lleva a cabo, pues refleja sus intenciones propuestas para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es por esto que el trabajo educativo en la escuela va más allá de la profesionalidad individual de las personas que la desarrollan, pues parte de un proyecto coherente, elaborado por el equipo educativo y basado en las aportaciones e iniciativas que surgen de la reflexión de todos los integrantes de la comunidad educativa. En la Institución Educativa Martha Bucaram de Roldós, estos principios están en directa relación con la fundamentación del currículo nacional ecuatoriano y los principios éticos, lo cuales permiten desenvolver la actividad educacional de modo eficiente y esencialmente sostenible.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas

1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica

1.1.1.1 Educación. La educación forma al ser humano desde una edad temprana a través del aprendizaje, en el que el individuo adquiere competencias, habilidades y valores que forjan su crecimiento y desarrollo como persona.

En la vida del ser humano, la educación prima en sus actos. Monzón (2015), señala que “La educación es un fenómeno social, inicia por el núcleo más pequeño, la familia. Así la acción que ejercen los adultos sobre los menores, inicia en el hogar y continúa en la escuela, como un proceso de escolarización” (p. 1).

La educación despierta y consolida las potencialidades del niño, los deseos y capacidades de saber, conocer e interpretar el mundo. Así dedicará su mente y su corazón al conocimiento, la sabiduría y el entendimiento. La educación de la mente lleva consigo la educación del corazón, de la pasión, de los sentimientos y emociones. El conocimiento sólo es posible a través de la relación afectiva con el fenómeno objeto de conocimiento (León, 2007).

Desde su perspectiva Fiezzi (2020), menciona que educar ya no puede entenderse como un instrumento o una acción mecánica de quienes enseñan a quienes aprendan, en la educación debe pasar algo que movilice, que encienda otras

cosas entre sus protagonistas, que se abra a un mundo y que despierte la curiosidad por recorrerlo, con amor y responsabilidad ante el ser humano.

Finalmente, la educación hace al ser humano un individuo libre ante la sociedad, lo llama a descubrir nuevos conocimientos, aprendizajes y prepararse cada día para ser independiente, enriqueciendo sus valores y su cultura. Lo hace un ser crítico y objetivo con cimientos y riqueza intelectual, siendo parte principal de su desarrollo como persona. Así mismo, el educarse, es un derecho de todas las personas, ya que transforma la vida, fortalece sus características y autonomía, le permite adquirir habilidades y herramientas para servir a la sociedad en la que se encuentra inmerso.

1.1.1.2 Pedagogía. Se denomina pedagogía a la función de dotar actitudes y capacidades al sujeto, estudia la educación y la enseñanza con el objetivo de poder planificar, ejecutar y evaluar la enseñanza y aprendizaje utilizando conocimientos y herramientas de otras disciplinas.

La pedagogía es un conjunto de saberes que se aplican a la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla (Romero, 2009).

Considerada primero como arte de enseñar, a la pedagogía se la tiene en la actualidad como una ciencia particular, social o del hombre, cuyo objeto es el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación (Calzadilla, 2004).

Vargas (2013), describe que “La pedagogía es la disciplina que se encarga de estudiar la educación, trata de analizar, reflexionar el hecho educativo y para ello cuenta con el método científico” (p.4).

En conclusión, el estudio de la pedagogía es la educación, que tiene como función orientar la acción educativa con métodos y técnicas. La misma orienta al docente a detectar sus falencias en su método de enseñanza para buscar nuevas metodologías que le ayudaran a mejorar, examinando y analizando para poder reconstruir la práctica pedagógica que ayuden al alumno a través de técnicas de estudio eficaces.

1.1.1.3 Didáctica. La didáctica, busca los métodos y técnicas para mejorar la enseñanza y la práctica en el aula, en la misma que se desarrollan interacciones entre las asignaturas y objetivos, el docente y el alumno mejorando los procesos de construcción del aprendizaje, permitiendo la innovación educativa para obtener grandes resultados.

De Jesús et al., (2007), mencionan que “La didáctica es la parte de las ciencias de la educación que se ocupa de los sistemas y procedimientos de enseñanza-aprendizaje a partir de la teoría y los métodos educativos” (p.5).

La didáctica toma como rumbo la construcción de caminos que viabilicen el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde los mediadores y los medios resultan ser de gran utilidad a la hora de “transponer” los discursos científicos –elaborados por las ciencias– a los discursos del aula (Buitrago, 2008). Busca alternativas para que el alumno encuentre sus propias formas de conocer y desarrollar el conocimiento.

Es una de las ciencias de la educación en pleno desarrollo, como ciencia orienta, socializa, integra y sistematiza la práctica educativa orientada a la exploración de la realidad del aula que implica emocional y físicamente a profesores y estudiantes y los coloca en posición de éxito, en roles diferentes, pero con un propósito similar, a los primeros como guías, conductores del mismo y a los últimos como sujetos de su propio aprendizaje capaces de aprender el contenido de las asignaturas y los métodos para conseguirlo (Abreu et al., 2017).

En consecuencia, la didáctica como disciplina de la pedagogía, es una rama muy importante porque se encarga de los métodos y técnicas para una enseñanza de calidad donde se crean interacciones en el aula, es aplicable a todas las asignaturas teniendo como objetivo el resultado final, para ello se requiere de todo el esfuerzo durante el proceso de aprendizaje. La clave de lograr el éxito en este papel, es que, los estudiantes puedan desarrollar las operaciones cognitivas interactuando correctamente con los recursos y materiales educativos. En la actualidad se ve a la didáctica como un campo de conocimientos, investigaciones y de propuestas teóricas y prácticas que se centran en la enseñanza – aprendizaje para conseguir un desarrollo completo en el educando.

1.1.1.4 Aprendizaje. El aprendizaje busca la autonomía individual, brinda la posibilidad de aprender cosas nuevas cada día poniendo en práctica las habilidades y conocimientos, satisface las necesidades e intereses transformando al ser humano para que adquiera saberes que le adaptan intelectualmente al medio en que vive.

Meza (2013), considera que “El aprendizaje académico debe definirse como una actividad cognitiva constructiva. Por lo tanto, el aprendizaje académico comparte con otras actividades cognitivas la característica de organizarse temporalmente en un antes, un durante y un después de la actividad” (p. 3).

El aprendizaje es un proceso dialéctico de apropiación individual de la experiencia social que se extiende a lo largo de la vida, que se apoya en sus experiencias y vivencias, para encontrar las respuestas que correspondan, lo que favorece la apropiación del contenido, aportando sus recursos, enriquecidos en la interacción con otros, transformándose él y la realidad en que actúa, todo lo cual favorece su desarrollo integral como personalidad (Pérez y Hernández, 2014).

En la actualidad se define el proceso de aprendizaje como un proceso integral, desarrollador de la personalidad, que se expresa en la unidad entre instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación y desarrollo de habilidades, y la reflexión crítica y autocrítica de los conocimientos que se adquieren. Esto hace que los educandos se impliquen; que participen de manera activa, al plantear juicios, valoraciones y puntos de vista (Hernández e Infante, 2017).

Para finalizar, el ser humano logra un aprendizaje, cuando adquiere conocimientos, valores y actitudes mediante la enseñanza, estudios o la experiencia misma e interactuando con el medio, el mismo que se refleja en su conducta. Gracias al aprendizaje las personas consiguen independencia y capacidad para adaptarse a su entorno y hacer frente a los cambios que se desarrollen alrededor. Es importante mencionar que desde que el ser humano nace posee la función básica de aprender mediante la observación, el razonamiento y la práctica, modificando sus habilidades y destrezas, en fin, el aprendizaje forma experiencias y prepara a la persona para próximas ocasiones.

1.1.1.5 Currículo. El currículo es elaborado con el fin de contribuir a la formación integral, en él se especifican orientaciones para ejecutar procesos didácticos con pertinencia que permite planificar las actividades académicas. El mismo engloba los objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

El currículo es una guía en los procesos de formación porque implica la transversalidad de los saberes en situaciones concretas, además que busca un aprendizaje de tipo integrador que permita cambios relevantes y significativos en el sujeto que aprende, organiza la trayectoria de alumnos y alumnas en el tiempo, en los contenidos, esquemas mentales, habilidades y valores que contribuye a comunicar lo que se enseña (Avendaño y Abad, 2013). Entonces el currículo debe estar sostenido sobre certezas, necesidades y aspiraciones de los seres humanos.

Osorio (2017), "Entiende el currículo como instrumento de acción e intervención social en los escenarios escolares, y como posibilitador poderoso para configurar proyectos culturales de la sociedad en general" (p. 8). Entonces es, el proceso de selección, organización y preservación de la cultura en el ámbito de la escuela y un sistema que organiza el proceso de enseñanza de modo sistemático y estratégico.

Los diccionarios definen al currículo como el conjunto de aprendizajes compartidos que la escuela, deliberada y espontáneamente, pone a disposición de estudiantes y maestros para que desarrollen plenamente sus potencialidades y participen en el proceso constante de transformación vital. Incluye el plan de enseñanza más la atmósfera escolar, al tiempo que es también proceso y resultado (Vílchiz, 2004).

En definitiva, es el que define lo que deben aprender los estudiantes en su etapa escolar, incluye los criterios, fundamentos, la metodología y los programas para brindar

a los educandos una formación académica de calidad, siendo una herramienta didáctica del docente para llevar a cabo los planes de estudio, le informa sobre lo que se quiere conseguir y al mismo tiempo le brinda las pautas para saber cómo conseguirlo y así promover el desarrollo y la socialización de todos los miembros de la comunidad educativa.

1.1.1.6 Escuela. Es el lugar de encuentro para docentes y estudiantes, en la cual, juntos se adentran para compartir y construir conocimientos, conocer la cultura, la ética y los principios que rigen su alrededor. La misma debe ser creadora de la inclusión para que ningún participante sea excluido de sus derechos en educación.

La escuela es el espacio del intercambio, de la confrontación continua entre lo que se enseña y lo que se aprende, de la construcción conjunta de prácticas culturales del reconocimiento de las subjetividades, será el escenario en donde la responsabilidad educativa se transfigure en un acto, en una práctica, en un ambiente natural de la interacción y de la constitución de sentidos culturales, sociales y pedagógicos (Hechavarría, 2003).

Delval (2013), considera que “La escuela es una institución social, en la que participamos, una institución que tiene todas las características de otras instituciones sociales y en la que el niño está inserto, donde está viviendo y pasa un buen número de horas” (p. 11).

Partiendo de lo anterior, la escuela compone el eje y núcleo central y primordial de la educación, es el lugar donde el estudiante va a retener, comprender y hacer uso activo del conocimiento transmitido, por lo que las prácticas educativas deben estar

encaminadas a la reflexión y participación activa con el fin de desarrollar la mente en los diferentes ámbitos del individuo (Tocora y García, 2018).

Finalmente, la escuela tiene una relación con la familia, ya que complementa el proceso de socialización que los educandos traen del hogar. Es el lugar de encuentro en donde se intercambian diferentes formas de pensar, sentir y habitar en la sociedad. Siendo una de las instituciones más importantes en la vida del ser humano y una de las primordiales después de la familia, donde no solo recibe información, sino que socializa realidades diferentes a la propia. Es un ente educador, que, mediante sus proyectos, organización, normas, horarios, contenidos y la participación en el contexto, centra al alumno como actor principal en la enseñanza – aprendizaje, actividades y objetivos. La misma debe estar orientada a garantizar el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones sin que ninguno sea excluido.

1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela

1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía

En la educación se da el proceso de aprendizaje del sujeto mediante la práctica, mientras que la pedagogía se encarga de forma teórica brindar las herramientas por medio de las cuales se llevará a cabo el aprendizaje. Las dos disciplinas se contribuyen entre sí para lograr la formación del ser humano.

La Pedagogía, como carrera y como disciplina, tiene relación directa con el conocimiento de la educación y la función de educar; una función que tiene que ser

ejercida con competencia técnica. Desde la Pedagogía, como conocimiento de la educación, se asume y fundamenta que la calidad de la educación depende en buena medida de la calidad de los profesionales de la educación, también se asume y fundamenta que la competencia técnica de estos profesionales depende, a su vez y en buena medida, del conocimiento de la educación que ellos han recibido, construyen y aplican (Tourriñán, 2019).

Según Vega (2018), "La pedagogía era definida como una ciencia, como un arte, como un saber o como una disciplina. Sin embargo, todos señalan, de manera categórica, que se encarga de: La educación" (p, 2). La misma que abarca el problema educativo desde múltiples objetos y metodologías.

La educación, al igual que la pedagogía pueden verse como una modalidad de aprendizaje integral, que fundamenta la relación ser humano con el mundo. Frente a esto la pedagogía se encarga de establecer formas adecuadas para conseguir que la educación logre su objetivo, pero así mismo establece líneas de pensamiento que ponen a evaluar sus resultados, los estudia y analiza para después volver a valorar los objetivos del accionar educativo (Archila, 2013).

Para finalizar, la educación practica la acción de educar, mientras que la pedagogía dirige la acción educativa para formar al educando, por tanto, la educación como la pedagogía se complementan entre sí, ambas disciplinas trabajan para mejorar cada día los procesos de enseñanza aprendizaje. Los que ejercen dichas carreras son muy importantes en el trabajo académico, ya que ellos participan para que las instituciones educativas logren los objetivos y el desarrollo a través de la enseñanza.

1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica. La pedagogía y la didáctica van de la mano, trabajan conjuntamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La primera establece la manera en como debe realizarse la tarea educativa, mientras que la segunda continua el proceso de enseñanza mediante métodos, materiales y ejercicios.

Según Chaguay & Chaguay (2017) “Es eminente la necesidad de una Pedagogía y una Didáctica centrada en el sujeto que aprende, lo cual exige enfocar el proceso de enseñanza-enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje” (p. 84). Donde se creen condiciones para el alumno desarrolle habilidades y se pueda desenvolver de forma independiente y creativa.

En términos de relación los unos y los otros se necesitan pues la investigación así lo exige. Especialmente las relaciones de lo pedagógico y lo didáctico tienen mayor evidencia en la formación del profesorado, y esto porque enseñar y hacer aprender es un asunto tanto de resistencia como de método. Tal vez resuma esta relación en mi propia experiencia: cuando enseñó lo que sé encuentro algún rostro que resiste, otro que asiente y alguno que duda y, al constatarlo, debo reorientar mi metodología pues de lo que se trata es de que el otro aprenda y yo me transforme haciéndolo (Zambrano Leal, 2016)

Ante esto se evidencia que:

Lo pedagógico y lo didáctico se centran en la enseñabilidad de la ciencia y también en la formación humana desde la flexibilidad como aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender y no solamente como principios para la enseñanza, pues también incluyen los alumnos, que permiten al docente orientar de manera científica el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos, considerando

sus estilos de aprendizaje, inmersos en medios propicios para la comunicación y la socialización (Jaramillo, 2017, p. 12).

Para finalizar, la pedagogía orienta metodológicamente el hecho educativo y la didáctica orienta el proceso de enseñanza. Ambas concepciones permiten llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. La pedagogía busca estudiar la formación y como el educando aprende en la escuela, en esto entra en acción la didáctica, la cual busca métodos, técnicas y estrategias para llevar a cabo el aprendizaje mediante las materias de estudio en el aula.

1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela

El trabajo en las instituciones educativas se proyecta para atender al desarrollo de los educandos, en el que todos participen mediante un currículo integrador y coherente proyectado ante las particularidades y competencias actuales.

Se entiende que la gestión de los aprendizajes en la institución escolar se relaciona directamente con la necesidad de reconceptualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a los contextos y a los sujetos que participan de esta construcción del conocimiento. Esto implica resituar la escuela, ya no como la reproductora de los saberes producidos por otros, sino como la generadora de nuevos conocimientos. Ante esto el currículo debe colocar en el centro de las preocupaciones las necesidades del sujeto que aprende en relación con los desafíos de la sociedad actual (Castro, 2005)

De esta manera, las normas y los valores y, específicamente, la autonomía, pueden ubicarse como un eje transversal y operar como núcleo u organizador temático en torno al cual giren los (demás) contenidos curriculares. Todo ello supone favorecer

la interacción y la cooperación entre pares para la resolución conjunta de tareas que problematice a los alumnos y los lleve a tomar decisiones autónomas. Por lo tanto, la ética tendrá que constituir el pilar que sostenga la práctica pedagógica (Boggino, 2005)

Tomando en cuenta lo anterior, Alcántara (2009), menciona que “La escuela no puede por si misma transformar la sociedad, sino que necesita el apoyo de un currículo que transforma a sus protagonistas y de la pedagogía que imparte los saberes a la educación” (p. 3).

En consecuencia, el currículo es visto como un puente entre la pedagogía y la escuela porque selecciona y arma ciertos aprendizajes con guías didácticas, el mismo que esta basado en la pedagogía, en el cual el docente es un sujeto del proceso pedagógico, al igual que el estudiante, quienes mediante las actividades se comunican y establecen experiencias sociales y relaciones afectivas en su cultura, intereses y necesidades en la escuela y fuera de ella. Actualmente la escuela enfrenta los desafíos de los cambios sociales, culturales, políticos y económicos, aquí lo importante es que los educandos crezcan como personas, reflexionen y comprendan la realidad del entorno.

1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano

1.1.3.1 Definiciones e importancia

Tiene como finalidad el desarrollo humano, enfocada en la formación integral del proceso educativo, en ella recoge los principios filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que darán coherencia a la acción educativa.

Es un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Le da sentido al proceso educativo que lleva la institución, es importante, pues respalda la intención sobre el tipo de estudiantes que interesa formar. Por tanto, fundamenta los propósitos, el sistema de evaluación, las enseñanzas, la programación, las estrategias didácticas y los recursos que se han de utilizar para cumplir con esta intención (Ministerio de Educación, 2020).

Geis y Longas (2013), señalan que “Este instrumento de planificación forma parte del Proyecto Educativo del centro y tiene que ser coherente con los principios que fundamentan, dan sentido y orientan los diferentes proyectos, planes y actividades del centro” (p. 6).

La propuesta pedagógica ecuatoriana, desde el curso Sí-profe de pedagogía y didáctica, así como desde las declaraciones de las autoridades ministeriales en los espacios públicos, centra su mirada en:

Pasar de un sistema educativo centrado en la enseñanza a un sistema centrado en el aprendizaje, donde el saber no es propiedad del docente, sino un proceso de construcción del mismo estudiante, sujeto y protagonista principal en su proceso educativo. Para ello, se explicita como punto de partida una comparación entre cómo uno aprende de forma natural un oficio o una actividad no escolar que se la hace bien, y que no se la deja de hacer, frente a la forma tradicional de aprender, donde los contenidos teóricos tienen poca aplicabilidad para el estudiante en su vida cotidiana (Arizaga, 2013).

En conclusión, la Propuesta Pedagógica le otorga sentido al proceso educativo que lleva la institución, siempre teniendo en cuenta el tipo de individuo que desea

formar, ahí sus actores participan y se comprometen con la gestión escolar, siguiendo procesos y propósitos centrados en competencias intelectuales en un aprendizaje diario e innovador, formándose con actitudes y valores. La misma apuesta a una formación integral e inclusiva en donde todos puedan desarrollarse y prepararse para los desafíos presentes en la sociedad sin ser excluidos.

1.1.3.2 Fundamentos filosóficos

Los fundamentos filosóficos son la base para el tipo de persona e institución educativa que se pretende formar, estos mueven la acción de educación y la sustentan de manera permanente. Orientan los proyectos educativos y forma sujetos con aprendizajes significativos.

Estos fundamentos tienen que ver con la comprensión de la actividad educativa; es decir, con su sentido y su significación profunda, hecho que hace referencia a los fines o propósitos orientadores de la educación, a la satisfacción de necesidades, de aspiraciones, de motivos, de intereses, de condiciones, y al desarrollo de capacidades, de conocimientos y de valores personales y comunitarios (Morales et al., 2019). Los mismos que brindan claridad, coherencia y dirección a la acción educativa.

Desde esta perspectiva, Fernández (2016), describe que "Una Filosofía de la Educación que sustente el proceso de inclusión y atención a la diversidad en Ecuador, debe comprender todos los problemas que conciernen a la formación del hombre, en su diversidad como proceso y resultado" (p. 117).

Por lo tanto, es indispensable la reflexión filosófica educativa, desde la perspectiva teórica analizar la actividad social y contribuir al perfeccionamiento de su teoría y accionar práctico como instrumento efectivo de comprensión y transformación de la actividad educacional que ofrece un conjunto de instrumentos teórico-prácticos para realizar la actividad educativa de modo consciente, óptimo, eficiente, eficaz y pertinente (Palomino, 2018)

Para finalizar, los fundamentos filosóficos orientan la práctica educativa y se se convierten en una herramienta fundamental para el que educa, pues busca la formación del sujeto a través de sus capacidades, conocimientos y valores personales para que pueda ser capaz de lograr sus aspiraciones para que pueda insertarse de manera eficaz en la sociedad. Pues, ante todo, el interés se centra en la comprensión y reflexión personal de cada educando permitiéndole llevar un aprendizaje con eficiencia y calidad.

1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos

Permiten al educando, conocer, experimentar y entender el entorno que le rodea. Siendo un soporte para los saberes propios de otras disciplinas. Animando a reflexionar y analizar todo el proceso en el cual se construye el conocimiento.

Para determinar cómo se construye el conocimiento humano, en función de los procesos de naturaleza, la problemática a la que se aboca el constructivismo es la construcción del conocimiento. Sus fundamentos epistemológicos son el constructivismo, el interaccionismo y el relativismo. La posición epistemológica postula

que el conocimiento se adquiere a través de la experiencia sensible, y, por ende, que la realidad es fenoménica y, por ello, es observable, medible y manipulable (Salas, 2002).

También se señala que las creencias epistemológicas, como parte de los procesos metacognitivos, ejercen influencia en la autorregulación del aprendizaje, es decir, permiten llevar un seguimiento o monitoreo de cómo se efectúa el proceso de adquisición de conocimientos y qué ajustes se podrían efectuar para garantizar que se alcancen los objetivos de aprendizaje (Zanotto & Gaeta, 2018). Esto le permite al alumno obtener el significado de algo que conoce o desconoce.

Coromoto (2018), manifiesta que “La ciencia epistemológica está inmersa en el estudio del conocimiento en cuanto al conocimiento científico, es decir, que se puede probar, a través de métodos, recursos, procedimientos, hipótesis, variables, entre otras herramientas que se utilizan para verificar dicho conocimiento” (p.4).

En conclusión, los fundamentos epistemológicos ponen énfasis en los métodos y en la construcción del conocimiento que está sujeto a cambios y actualizaciones, en este momento interviene la escuela desarrollando un rol de escena para formar seres íntegros que reflexionen todo el tiempo y expongan sus críticas a si mismos. Es decir, la epistemología aporta al conocimiento por medio de la enseñanza aprendizaje formando un hilo conductor entre las metodologías y el educando, preparándolo para que pueda desenvolverse en la sociedad en la cual se encuentra inmerso.

1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos

Estos fundamentos son la base para la creación de las vivencias de aprendizaje del sujeto que se está formando, dándole un protagonismo total al mismo y situando al docente como un guía y acompañante en el aula.

El componente pedagógico se orienta a la búsqueda de estrategias y metodologías de enseñanza-aprendizaje que consideren los saberes previos, propicien el uso tecnológico, la construcción individual y colectiva de conocimiento, las interacciones dinámicas con los contenidos y con otros, y potencien las características de usabilidad y naturaleza misma de los recursos educativos abiertos como elementos mediadores para el autoaprendizaje a partir de un análisis que identifique el todo y cada una de sus partes (Gómez et al., 2021).

Se puede considerar que los significados de sentido común de algunos profesores orientan su práctica docente, se basan en la experiencia, en sus saberes previos, en los ejemplos de los maestros que tuvieron y en sus estudios en la normal o la universidad, por lo que es importante interpretar y comprender esos significados, pues reflejan lo que el docente piensa y hace relacionado con sus fundamentos teóricos-pedagógicos (Martínez, 2015).

En la actualidad se realizan aproximaciones pedagógicas a la búsqueda de alternativas metodológicas que permitan dinamizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Histología e implicar todos sus actores a partir de la observación de los principios de la didáctica científico crítica, desde la cual, cada vez con mayor fuerza, se insiste en la necesidad de que los estudiantes desempeñen un papel más activo en su formación (Matos et al., 2018).

Finalmente, los fundamentos antes mencionados son necesarios para la elaboración de las propuestas educativas, que describen los principios del modelo

pedagógico a insertar en el currículo, estableciendo estrategias con metas hacia el aprendizaje significativo, los cuales se construyen en base a la práctica y la interacción que ubican al alumno en un tiempo real y lo lleva a trascender su interior enfrentando a las situaciones cotidianas. Así mismo estos principios permiten que los docentes conozcan los métodos de enseñanza para que la hagan visible en su labor educativa.

1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico

1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo

En este modelo, el alumno es el autor y responsable de construir el conocimiento, interpreta la información que recibe, las conductas y habilidades adquiridas, se motiva y se centra en aprender, por medio de esto construye un significado propio que se convertirá en un saber perdurable.

El constructivismo, en esencia, plantea que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente. En este proceso la mente va construyendo progresivamente modelos explicativos, cada vez más complejos y potentes, de manera que conocemos la realidad a través de los modelos que construimos ad hoc para explicarla (Serrano & Pons, 2016).

Araya et al., (2007), manifiestan que "El sujeto construye el conocimiento de la realidad, ya que ésta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos que se dispone y que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad" (p.3). es decir, el conocimiento se construye a través de la interacción con la realidad accediendo a las situaciones y objetos inmersos en ella.

En sentido general el constructivismo concibe el conocimiento como una construcción propia del sujeto que se va produciendo día con día resultado de la interacción de los factores cognitivos y sociales, este proceso se realiza de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa (Saldarriaga-Zambrano et al., 2016).

Para finalizar, el educando es quien construye su propio conocimiento en base a sus saberes previos y la interacción con el medio real. En tanto que los docentes entran en un rol de facilitador y propician a sus estudiantes estrategias para motivarlos y logren así obtener un aprendizaje significativo y dinámico con bases sólidas y perdurables. Sabiendo que cada persona percibe la realidad de manera distinta dependiendo de las capacidades físicas e intelectuales, implicando totalmente sus habilidades y destrezas.

1.2.2 El Constructivismo Social

El constructivismo social, sostiene que el aprendizaje es realmente activo, cuando una persona aprende cosas nuevas, lo añade a los saberes que ya posee y lo forma como experiencia propia.

Para Cubero (2005) “Los procesos sociales son interpretados de acuerdo con una lógica individual, según la cual, los otros facilitan o potencian los conflictos capaces de generar desequilibrios y reequilibraciones” (p. 50).

El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de

su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad (Ortiz, 2015).

Queda señalado que lo común para constructivistas y construccionistas es la concepción de que el conocimiento consiste en un proceso psicológico y social constructor de la realidad y, por lo tanto, el comportamiento humano está determinado por dicho proceso. Pese a que ambas tendencias tienen una similitud en su idea primaria de “construir”, las diferencias se basan principalmente en cómo se construye la realidad: para los constructivistas se hace desde la perspectiva individual ligada a sus percepciones, experiencias y estructura mental, y para los construccionistas desde el punto de vista de un intercambio entre individuos que comparten un contexto cultural (Arango y Agudelo, 2012).

Para concluir, el constructivismo social está basado en el constructivismo, el cual describe que el conocimiento nuevo se logra a través de interacciones sociales con las personas y el ambiente. El motor cognitivo lo impulsa a querer descubrir nuevos saberes para entender el mundo y se ajusta a esa realidad descubierta. A partir de aquello el conocimiento viene a ser auténtico y significativo y se vuelve una herramienta para enfrentar los desafíos que producen los cambios de la sociedad.

1.2.3 Principios del Constructivismo Social

1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado

El estudiante se ha convertido en el actor principal dentro de este principio, porque es capaz de crear sus propios conocimientos significativos, el docente se convierte en un mediador y facilitador de los conocimientos por medio del proceso de enseñanza, de este modo, se forman estudiantes críticos, investigativos y reflexivos,

porque la educación debe ser para pensar de forma crítica, para analizar y cuestionar las cosas, por eso se deben nutrirse de conocimientos, porque la construcción de significado se da por parte del sujeto que aprende, mas no por parte de quien enseña.

En la medida que el niño adquiere conquistas socioafectivas modifica las formas de apropiarse, construir y reconstruir el conocimiento de acuerdo al contexto sociocultural y, en el proceso bidireccional, las conquistas cognitivas transforman sus emociones, sentimientos y su propia identidad personal (Villarroel, 2012).

Rosero (2012), señala que "El aprendizaje se considera entonces, como un proceso de construcción de significados y sentidos, que se da en el sujeto que aprende, en interacción con el entorno" (p. 86).

El proceso de construcción de significados es el elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno aprende un contenido cualquiera cuando es capaz de atribuirle un significado, para lo cual la enseñanza debe actuar de forma que los alumnos profundicen y amplíen los significados que construyen mediante su participación en las actividades de aprendizaje (Romero, 2009).

En conclusión, el significado es construido por quien aprende, es el mismo sujeto quien se desempeña en el razonamiento individual, mediante sus destrezas y habilidades para resolver situaciones en el aprendizaje, lo cual le ayuda a alcanzar autonomía y resultados significativos.

1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa

La experiencia se concibe como el proceso de aprendizaje para aprender a partir de ella, se generan conocimientos en base a las experiencias pasadas, por lo tanto, la información es procesada y analizada para que luego sea convertida en conocimientos,

cada actividad realizada se convierte en aprendizaje y les ayuda a aprender a partir de la experiencia directa que han vivido.

El aprender siempre se relaciona con el poder hacer, e integrar los contenidos con la vida cotidiana [y el ejercicio profesional], plantear preguntas y actividades que lleven al descubrimiento, a relacionar lo conocido con lo desconocido y lo problemático con lo seguro, para permitir el crecimiento en la comprensión, la capacidad de descubrimiento autónomo y la habilidad para funcionar en el mundo (Marchán, 2012).

Ordóñez (2006), describe que “El constructivismo nos reta para que logremos que nuestros alumnos entiendan mejor los contenidos que interesan a partir de experiencias que les permitan conectarlos con realidades y vivencias; con esfuerzos, con éxitos y con fracasos” (p. 18).

La educación es una constante reconstrucción de la experiencia en la forma de darle cada vez más sentido, habilitando a las nuevas generaciones a responder a los desafíos de la sociedad. Educar, más que reproducir conocimiento, implica incentivar a las personas para transformar algo (Ruiz, 2013).

Para concluir, los aprendizajes se crean a partir de las experiencias vividas de manera directa, o indirecta con las demás personas, en base a ese desempeño, van creando aprendizajes significativos que les permite compartir con los demás de manera proactiva. El conocimiento se ha convertido en la combinación de transformar todas las experiencias de interrelación común, las experiencias se basan en la observación reflexiva y en la experimentación activa. Aprender de la experiencia es un largo proceso de construcción de significados, es donde el estudiante piensa, reflexiona, experimenta y actúa poniendo en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad.

1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje

El conocimiento previo, se considera como la información que el individuo tiene almacenada en su memoria, debido a sus experiencias pasadas. Es un concepto que viene desde la teoría de aprendizaje significativo. El conocimiento existente y las nuevas ideas, establecen una conexión entre sí, los mismos que darán paso a la construcción de significados.

Villarreal (2012), menciona que “En principio, los niños poseen conocimientos previos y consistentes que pueden tener bases innatas o ser construidos en la interacción con el medio” (p. 84).

El estudiante con un enfoque profundo utiliza estrategias cuyo objetivo es encontrar el significado profundo del contenido, adquiriendo competencia mediante la interrelación de los contenidos entre sí, relacionándolos, a su vez, con los conocimientos previos pertinentes. Construye, pues, su conocimiento mediante el establecimiento de una red de conexiones significativas entre la nueva información y los conocimientos previamente adquiridos (Gonzalez, 2017).

Según Perez (2019), “Conocimientos previos pueden ser experiencias del alumno a partir del contexto social en el que se desarrolla, informaciones que se obtienen de diferentes medios a su alcance y propiamente conocimientos, ya sean de la vida cotidiana, escolares o científicos” (p. 8).

Finalmente, un aprendizaje es más significativo, funcional y estable, cuando el alumno más relaciona lo que ya conoce con los contenidos nuevos. Llevando a cabo sus capacidades, habilidades e instrumentos que posee, realizando construcciones personales con el medio, para ello, los estudiantes cuentan con los conocimientos previos por medio de las vivencias y su entorno inmediato y gracias a ellos pueden intuir los resultados que se van a obtener.

1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción

El constructivismo sustenta que cada estudiante aprende de manera diferente, por ende, es considerable recalcar la importancia de la interacción del estudiante en el medio, debido a que la relación entre compañeros y los maestros proporcionan expectativas que amplían las experiencias para la comprensión de los conocimientos individuales.

Como el conocimiento y la experiencia de los demás posibilita el aprendizaje del individuo; entonces debemos procurar que las interacciones con ellos sean ricas y amplias. La zona de desarrollo próximo, en consecuencia, está determinada socialmente. Aprendemos con la ayuda de los demás, aprendemos en el ámbito de la interacción social y esta interacción social como posibilidad de aprendizaje (Sarmiento, 2007).

Roselli (2011) afirma que “La conciencia individual emerge gracias y a través de la interacción comunicativa con los otros. Lo importante de esta interactividad social primaria es que a través de ella se “internalizan” los instrumentos y los signos de la cultura” (p. 176).

La interacción en el aprendizaje es una parte primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Realmente, la interacción que existe en una experiencia educativa es la que define la manera en que el alumno aprende con respecto a los contenidos, sus compañeros y el docente; es decir, la interacción puede ser alumno-contenido, alumno-alumno y docente-alumno (Guevara, 2011).

En conclusión, las comprensiones individuales se crean mediante la interacción social, y cada persona entiende de diferentes maneras, haciendo énfasis a lo mencionado, se debe señalar que existen niños con rasgos multisensoriales, los mismos que son capaces de entender realizando algún otro tipo de actividad, individualmente tienen la capacidad de receptar más información y luego compartirla con los demás. De

la misma manera, las comprensiones individuales se crean a partir de la interacción individual, donde el estudiante crea y desarrolla sus propias actividades por sí mismo de lo que quiere lograr hacer.

1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión

El siguiente principio es considerado de vital importancia para la educación, porque se relaciona con desempeños basados en la realidad de lo que van aprender, los desempeños auténticos también son constantes para que los estudiantes se familiaricen y puedan tener un aprendizaje significativo dentro del proceso de enseñanza, formando estudiantes competitivos con pensamiento crítico y reflexivo ante el mundo los rodea.

Los desempeños auténticos son desafíos complejos que reflejan los asuntos y problemas encarados en la vida real. La calidad del desempeño depende mucho de la comprensión que tiene el estudiante, de su contexto y de las implicaciones de una variedad de posibles caminos hacia una respuesta completa. Estos requieren que el estudiante tome decisiones usando el conocimiento ganado a través de su propia investigación (Chong, 2016).

En tanto, Ordoñez (2004), reluce que “La responsabilidad de quien aprende es trabajar, normalmente “estudiar”, para luego demostrar comprensión en evaluaciones que también corresponderán a nuestras concepciones sobre el conocimiento y sobre nuestra disciplina” (P. 8).

La mirada constructivista socio-cultural del conocimiento explica el aprendizaje como un proceso de construcción de significados que permite al sujeto hacer algo nuevo, algo que antes no podía realizar. Relaciona la construcción de estos significados con la comprensión y la capacidad de acción crecientes, describiendo el verdadero

aprendizaje como aquel que permite pensar y actuar de manera flexible, en contextos diferentes, con aquello que se va aprendiendo (Pérez, 2012, p.18).

En síntesis, la autenticidad permite a los estudiantes tener un juicio de valor para una mejor comprensión, así mismo, pueden adquirir mayores conocimientos y mantener un aprendizaje a largo plazo donde se desempeñen a lo largo de su vida de manera personal y profesional, quien tiene una comprensión auténtica, logra un aprendizaje duradero, por esa razón, es capaz de resolver problemas y dar soluciones de manera concisa en el tiempo preciso. Un desempeño autentico implica saber hacer, los estudiantes toman la iniciativa de sus decisiones, asumiendo la gran responsabilidad porque son capaces y conscientes de lo que van a realizar.

Capítulo dos

Metodología

2.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional?

2.2 Objetivo general

Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional.

2.3 Objetivos específicos

- Fundamentar la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación.
- Identificar los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente.
- Argumentar los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje.
- Valorar los principios del Constructivismo Social y su relación con lo contemplado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Currículo Nacional 2016.

2.4 Contexto

La investigación se desarrolla en la escuela de educación general básica “Martha Bucaram de Roldós” ubicada en el sector “El Llano” del Cantón Gualaceo (Provincia del Azuay) la cual propone una actualización de pedagogías educativas que recoja los principios filosóficos (epistemológicos y éticos) y pedagógicos (teorías de enseñanza – aprendizaje), que guarden relación con el PEI. Que a través del código de

convivencia propone un vivir armónico entre los miembros de la comunidad educativa, rescatando los valores de respeto hacia las personas y naturaleza.

Actualmente cuenta con 419 estudiantes, 16 docentes, 14 aulas, 1 laboratorio de computación, 1 aula virtual, 1 sala de usos múltiples, Área Administrativa y de Personal de Servicio, Cubierta del patio, gracias a un Convenio Bipartito con los Padres de Familia y Gobierno Provincial del Azuay. El 10 de mayo 2006, la Escuela fue ascendida a Unidad Educativa, según un acuerdo Ministerial. La misma que oferta niveles de Inicial, Educación General Básica y Básica superior.

2.5 Diseño

La presente investigación se realiza mediante un análisis cualitativo para comprender la realidad del objeto de estudio. La misma que se entiende, como uno de los tantos modos de ver, pensar y actuar frente a la realidad. Puede tratarse de investigaciones sobre experiencias vividas, comportamientos, funcionamiento organizacional, movimientos sociales y fenómenos culturales, bajo este enfoque, el investigador se encuentra en una interpretación permanente de acciones de los sujetos en estudio (Marín et al., 2016).

2.6 Métodos, técnicas e instrumentos

Con el método de análisis de contenido se podrá identificar los elementos más significativos de la propuesta pedagógica. Para ello se utilizará la técnica de revisión documental que según Peña & Pirella (2007) "Constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos. La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmados en el contenido" (p. 59). Tomando como instrumento la matriz de relación, la cual permitirá conocer los lineamientos de la propuesta e identificar la estructura de los principios constructivistas con los cuales trabaja la misma.

2.7 Procedimiento

La investigación se llevará a cabo a partir de un marco teórico que tiene como enfoque dos puntos clave que son: la propuesta pedagógica institucional y los principios del constructivismo social, en consecuencia, se realizara el análisis de los principios antes citados según varios autores y establecer la relación que guardan con la propuesta mencionada para poder emitir conclusiones y recomendaciones.

Capítulo tres

Resultados

3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional

Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica institucional vigente (fundamentos pedagógicos, teóricos del aprendizaje)	Descripción teórica	Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje	Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes
El aprendizaje se desarrollará a partir de la estimulación de la curiosidad, la creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo que posibiliten el desarrollo de habilidades (PPI, p. 18)	<p>Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa</p> <p>Se logra una mayor participación del estudiante en las actividades, donde todos se integran y se vuelven el centro de la enseñanza-aprendizaje.</p>	Se dará privilegio a la experiencia y al juego como estrategias para posibilitar el aprendizaje y la participación.	A través del aprendizaje compartido, colaborativo, reflexivo, crítico y propositivo, orientado hacia la transformación de sí mismo.
Los conocimientos se abordan desde el enfoque epistemológico, el cual permitirá alcanzar estándares de calidad, mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y científicas (PPI, p. 19)	<p>Proceso individual de construcción de significado</p> <p>El estudiante se convierte en el constructor de su aprendizaje, partiendo de su independencia, motivación y propia comprensión.</p>	Partirán de la exploración de hechos y fenómenos, promoviendo el análisis de problemas.	Implica la observación, recolección, sistematización e interpretación de la información.
El aprendizaje se construye a través de la investigación, la constatación ética y técnica de diversas fuentes, el uso de	<p>Comprensiones individuales en interacción</p>	Se considera el trabajo individual y grupal en la solución de un	Aprendizaje basado en proyectos (ABP).

herramientas teóricas y contextuales. De esta manera, el alumno es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje (PPI, p. 20)	Las estrategias de trabajo individual y grupal le permiten descubrir y crear conocimientos para darle un significado propio.	problema planteado.	
--	--	---------------------	--

3.1.1 Análisis e interpretación.

El presente análisis muestra los principios constructivistas que aplica la Escuela de Educación General Básica Martha Bucaram de Roldós para que sus estudiantes logren aprendizajes significativos y puedan desenvolverse ante la sociedad como seres autónomos y críticos, ricos en conocimiento.

3.1.1.1 Principio: Proceso individual de construcción de significado

Mediante la investigación realizada se puede identificar este principio del constructivismo, el cual se cumple de manera acertada en la Institución Educativa “Martha Bucaram de Roldós”, mismo que permite al estudiante ser capaz de otorgar un significado al contenido estudiado, al mismo tiempo que le relaciona y le da sentido partiendo del conocimiento que ya posee. En este sentido influye de gran manera la participación que tengan en las actividades que se realicen en el aula, donde el estudiante se vuelve un actor principal en el aprendizaje desarrollando habilidades que le permitirán enfrentarse en el ambiente que los rodea.

3.1.1.2 Principio: Comprensiones individuales en interacción

El presente principio identificado en la Propuesta Pedagógica muestra la importancia de la interacción en la que debe insertarse el alumno con sus compañeros de aula y con el docente para exponer sus dudas, compartir ideas y lograr su propia

comprensión. Esta institución promueve el aprendizaje mediante el juego, la participación y la manipulación de objetos como estrategias para ganar experiencias enriquecedoras que estimulen la creatividad y construyan el conocimiento de forma activa dando realce a la comunicación entre los participantes durante todo el proceso, con esto se logran intercambios positivos en los que se conectan las comprensiones que cada uno consigue.

3.1.1.3 Principio: Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa

Mediante la indagación, se encuentra el siguiente principio con el cual trabaja la Institución Educativa mencionada anteriormente, que propone un aprendizaje compartido y colaborativo entre todos, mismo que lleva al estudiante a la reflexión. Este principio lo desarrollan mediante la práctica de sus habilidades y actitudes propias que van más allá de la simple transmisión de conocimientos, pues pone en práctica la “actividad e integración” como estrategia para lograr resultados significativos, haciendo del alumno un ser activo y crítico con la idea de transformarse a sí mismo.

3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes

La Institución Educativa orienta el proceso de evaluación de aprendizajes mediante la reflexión crítica, la observación, recolección, sistematización e interpretación de la información y el aprendizaje basado en proyectos para verificar en qué medida se están cumpliendo las metas asociadas al aprendizaje. Recalcando que, mediante los resultados de la evaluación, el docente encuentra orientaciones que le permiten implicarse en la revisión del currículo para luego realizar su práctica en el aula, así mismo, el estudiante, con las respectivas orientaciones del docente puede conocer sus fortalezas y lo que debe mejorar para esto debe participar en las actividades del aula que le ayudaran a evolucionar sus conocimientos.

Conclusiones

La pedagogía como teoría, centra su atención en el estudio de la educación, sus fines, contenidos y métodos, la cual engloba las actividades de los educadores y educandos, en las cuales, los primeros cumplen el rol de mediadores y los otros aprenden y construyen aprendizajes. En ella se encuentran las bases y parámetros para estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se concluye que los principios pedagógicos son fundamentales para transformar la práctica docente, para lograr aprendizajes significativos y mejorar la educación en calidad y desarrollo, donde el alumno aprende, conoce, descubre y comprende cosas nuevas, tiende a socializar, conectar y convivir con las demás personas de su entorno y comparte sus conocimientos con las mismas.

El constructivismo social aborda cinco principios que orientan el aprendizaje de manera activa y lo vuelven significativo, propio del alumno, ya que el mismo lo construye a partir de la conexión de sus saberes previos con las experiencias presentes y directas mediante la interacción con el grupo de aula de manera real y natural estableciendo relaciones ricas en conocimiento, logrando comprensiones que lo motivan a aprender. Así mismo aborda al docente como facilitador y mediador en las estrategias para el aprendizaje.

La enseñanza constructivista guía al estudiante para que pueda crear conocimientos a partir de la experiencia propia, tomando relación con la Educación Intercultural mediante el ambiente propiciado en el aula en donde se puede realizar un trabajo óptimo, en el cual el alumno se desarrolla eficazmente en torno a una educación

que respeta sus costumbres, cultura, favoreciendo a su integración e inclusión. Todo esto proporcionado por las pautas que brinda el currículo ajustándose a las necesidades de aprendizaje.

Recomendaciones

Considerando que la sociedad vive una serie de cambios por los avances de la ciencia y la tecnología, se recomienda que la institución educativa debe poner más énfasis en lograr aprendizajes significativos en sus alumnos, partiendo de una teoría pedagógica que se basa en valores, los cuales harán que el docente reflexione, dirija y transforme sus actividades en el aula, contribuyendo así que los educandos desarrollen sus conocimientos y adquieran herramientas que les permitan desenvolverse libremente en el entorno que les rodea.

Se recomienda que la acción educativa considere los principios pedagógicos que pone al estudiante como eje central en el proceso, tomando en cuenta sus conocimientos previos y encontrando métodos que atraigan al estudiante y que estimulen su curiosidad, para que pueda relacionar sus conocimientos adquiridos con su diario vivir. En tanto el docente puede evidenciar su relación en estos principios con su arduo trabajo que conlleva el ajuste a las necesidades actuales en las cuales puede utilizar los recursos disponibles, desarrollando así habilidades y actitudes para que el alumno aprenda por sí mismo, con esto el docente deja de ser un simple transmisor de conocimientos y optara por ser un mediador en el aprendizaje.

Se recomienda eliminar los métodos tradicionales e introducir todos los principios del constructivismo social en el aula de clases para asegurar la construcción de aprendizajes significativos en todos los educandos, poniendo como punto de partida el conocimiento previo, luego, mediante la interacción con el objeto de estudio y con los otros, para lograr otorgar un significado a toda la información que recibe interpretando la realidad. Promover el interés en crear relaciones con los conceptos para obtener resultados significativos.

Según la constitución del Ecuador, la educación esta estipulada como obligatoria y de calidad, como un derecho para todos. Por esto se recomienda que los docentes se capaciten continuamente para propiciar los recursos e información para una mejor enseñanza y. Así mismo se debe fomentar la interculturalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el lenguaje bilingüe para que los educandos tengan una participación activa y reciban una instrucción académica de calidad sin que exista ningún tipo de discriminación.

Referencias

- Abreu, O., Gallegos, M., Jácome, J., & Martínez, R. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Formacion universitaria* , 11.
- Archila, J. (2013). Educación y pedagogía en el contexto del paradigma emergente: una nueva forma de pensar y percibir el mundo para la formación de ciudadanía. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, vol. 5, 5.
- Avendaño, W., & Abad, P. (2013). El currículo en la sociedad del conocimiento. *Educación y Educadores*, 6
- Alcántara, M. (2009). "La Importancia De La Educación." *Revista Digital "Innovación y Experiencias Educativas,"* 16, 1–8.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA CONCEPCION_ALCANTARA_1.pdf
- Arango, M. E. A. B. P. E. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas Constructivism and social constructionism: Some common interests and some differences of these schools of thought. *Prospectiva No, 17(17)*, 353378.
- Araya et al., 2007. (2007). Constructivismo: Origenes Y Perspectivas. *Laurus*, 13(May-Ago), 76–92.
- Arízaga, M. (2013). *Epistemic rupture in the pedagogical praxis*.
- Boggino, N. (2005). Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional. *HomoSapiens*, 67–116. <https://cutt.ly/2Ea3AQp>

- Buitrago, B. (2008). La didáctica: acontecimiento vivo en el aula. *Revista Científica Guillermo de Ockham* , 58.
- Calzadilla, R. (2004). La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad. *Revista de pedagogía* , 3.
- Castro R., F. (2005). Gestión curricular: Una nueva mirada sobre el currículum y la institución educativa. *Horizontes Educativos*, 10(1), 13–25.
file:///C:/Users/HP/Desktop/PROTEGIDO/maysha usb/poryecto maestria/Tesis Maestria Maysha 2020/redalyc Gestion curricular una nueva mirada sobre el currículum y la institucionalidad.pdf
- Chaguay, S. del C. L., & Chaguay, L. A. L. (2017). Análisis Reflexivo De La Didáctica En El Proceso De Enseñanza-Aprendizaje De Los Estudiantes Universitarios. *Revista Magazine de Las Ciencias*. ISSN 2528-8091, 2(3), 83–92.
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/302#.XfJniSGQ7TM.mendeley>
- Chong, E. D. (2016). Las estrategias didácticas mediante desempeños auténticos en el proceso de enseñanza de la matemática. *Revista Ciencia e Investigación* , 14.
- Coromoto Yenny. (2018). Epistemología y Pedagogía... Consideraciones. *Revista Scientific*, 3(9), 362–372. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.20.362-372>
- Cubero, R. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 23(1), 43–61.
<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1240>

- De Jesus, M. I., Méndez, R., Andrade, R., & Martínez, R. (2007). Didáctica: docencia y método. Una visión comparada entre la universidad tradicional y la multiversidad. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 5.
- Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 12.
- Fernández, M. M. (2016). Fundamentos filosóficos y sociológicos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad Philosophical and sociological foundations of educational inclusion and attention to diversity. *INNOVA Research Journal*, 1(10), 117.
- Fiezzi, N. (2020). Acerca del concepto de educación: Un análisis desde la filosofía de la educación. *Revista de Investigación Educativa Universitaria*, 6.
- GEIS, Àngels y LONGÁS, J. (2006). (2013). *Orientaciones para la elaboración de la propuesta pedagógica en educación infantil*. 1–23.
- Gonzalez, R. (2017). *Concepciones y enfoques de aprendizaje*. *Revista de Psicodidáctica*, 16
- Gómez, A., Restrepo, E., & Becerra, R. A. (2021). Fundamentos pedagógicos para la creación y producción de recursos educativos abiertos (REA). In *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* (Vol. 19, Issue 38). <https://doi.org/10.22395/angr.v19n38a3>
- Guevara, I. (2011). *La interacción en el aprendizaje*. *Revista de divulgación científica y tecnológica*, 45.
- Granja, D. O. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia*, 19(2), 93–110. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>

- Hechavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8.
- Hernández, R., & Infante, M. (2017). Aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador . *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación* , 6.
- Jaramillo. (2017). *Pedagogía y didáctica en la Institución Universitaria de Pedagogy and didactics in the University Instition of Envigado*. 9, 1–35.
- José, S., & Rosa, P. (2016). Revista electrónica de investigación educativa : REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 112–127.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412016000100008&script=sci_arttext
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere, Revista Venezolana de educación* , 8.
- Marchán, P. (2012). *Aplicación de desempeños auténticos de comprensión . Colección inovaciones pedagógicas* , 20.
- Marín, A., Hernández, E., & Flores, J. (2016). Dialnet- MetodologiaParaElAnalisisDeDatosCualitativosEnInve-7062638.
RevistaArbitradaInterdisciplinaria de Ciencias de La Educación, Turismo, Ciencias Sociales y Económica, 1, 1–16.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7062638.pdf>
- Martínez Margarita. (2015). Los fundamentos pedagógicos que sustenta la práctica docente de los profesores que ingresan y egresan de la maestría en intervención socioeducativa. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, VI(15), 129–144.

- Matos, Arioska; Concepción, Tebelio; Fernández, Angie; Fernández, Raul; Arias, D. (2018). Fundamentos pedagógicos y didácticos de la enseñanza de las técnicas histológicas básicas en la formación de posgrado. *Revista Cubana de Educacion Medica Superior*, 32(1), 185–195. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85051735934&partnerID=40&md5=98e5e59962cdc2880794be9a18cefab5>
- Meza, A. (2013). Estrategias de aprendizaje. Definiciones, clasificaciones e instrumentos de medición. *Propósitos y Representaciones*, 3.
- Morales, G., Reza, L., Galindo, S., & Rizzo, P. (2019). ¿Qué significa “fundamentos filosóficos” de un modelo educativo de calidad? What does “philosophical foundations” of a quality educational model mean? *12*, 116–127. <https://orcid>.
- Ordoñez, C. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo*. *Revista de Estudios Sociales*, 8.
- Ordóñez, C. (2006). *Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo*. *Revista ciencia y salud*, 18.
- Palomino, M. (2018). Fundamentos filosóficos y técnicas metodológicas en el aprendizaje heutagógico. *Universidad San Pedro - Peru*, 6. <https://core.ac.uk/download/pdf/231106531.pdf>
- Peña, T., & Pirella, J. (2007). La complejidad del análisis documental Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones. *Información, Cultura y Sociedad*, 16, 55–81. <https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>
- Perez, A. (2019). *Conocimientos previos e intervencion docente*. *Acta educativa*, 8.
- Pérez, L. (2012). *Aplicación de Desempeños*. *Innovaciones Pedagógicas*, 18.

- Raizabel, M., & Raiza, A. (2007). Didáctica: Docencia y método. Una visión comparada entre la universidad tradicional y la multiversidad compleja. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 5.
- Romero, F. (2009). *APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CONSTRUCTIVISMO. Temas para la educación*, 1.
- Roselli, N. (2011). *Teoría del aprendizaje colaborativo y teoría de la representación social*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 176.
- Rosero, M. C. (2012). *La construcción social de la. Faculades de educación*, 86.
- Ruiz, G. (2013). *La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate. Foro de Educación*, 108.
- Salas, F. (2002). EPISTEMOLOGÍA , EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA. *Revista Educacion*, 26(Las ciencias de la educación: su fundamentación epistemológica y teórica), 14. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44026102>
- Saldarriaga-zambrano, M. P. J., Bravo-cedeño, M. G. R., & Loo-, M. M. R. (2016). *La Teoría Constructivista De Jean Piaget Y Su Significacio-5802932*. 2, 127–137.
- Sarmiento, M. (2007). *Enseñanza y aprendizaje . La enseñanza de las matemáticas y la NTIC. Una estrategia de formación permanente*, 48.
- Tamayo, M. L., Miranda, L. B., & Miranda, L. B. (n.d.). *Lineamientos para la construcción de la propuesta pedagógica*.
- Villarroel, P. (2012). *La construcción del conocimiento en la primera infancia. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 83.
- Zambrano Leal, A. (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis & Saber*, 7(13), 45.

<https://doi.org/10.19053/22160159.4159>